

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 224

JUNTA VECINAL DE LOS LLAOS

CVE-2020-8528 *Acuerdo de inicio de expediente de investigación sobre la titularidad de Camino de La Rabia.*

La Junta Vecinal de Los Llaos, por Resolución de su presidente de fecha 4 de febrero de 2016, acordó la incoación de expediente de investigación de bienes sobre la titularidad de Camino de La Rabia, en Los Llaos, que transcurre entre los términos municipales de San Vicente de la Barquera y Valdáliga en el descuento 9011 del polígono 3 de San Vicente de la Barquera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia los interesados por plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la finalización de la exposición pública durante quince días un ejemplar del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y del Ayuntamiento de Valdáliga.

Los Llaos, 8 de octubre de 2020.

El presidente,
César Cobo Herrero.

[2020/8528](#)

CVE-2020-8528